

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	> 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En prime a plana, línea.....	> 30
En segunda plana o entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana (sección anuncios).....	> 10
En cuarta plana, y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12.5 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Ecos de Hacienda

Recaudación de anteaño
Ingresos: 211.110'91 pesetas.
Pagos: 175.397'31.

De interés para los agricultores

En la «Gaceta» del 15 de noviembre último aparece un Real decreto que debe leer detenidamente cuantos tengan alguna relación con la venta y compra de abonos químicos y minerales. Es de tan grande interés para los que a la agricultura se dedican, que con cumplir los requisitos que se dictan, tendrán garantía de que el dinero invertido en la fertilización de sus tierras puede ser provechoso.

Si con estas disposiciones, el labrador deja que le engañe algún comerciante poco escrupuloso, que aunque raro, nunca faltan, bien merece tal castigo su apatía.

Con objeto de que llegue a todos, publicamos un extracto, pudiendo referirse a la «Gaceta» citada o al «Boletín oficial» de la provincia donde aparecerá, en estos días.

En esencia dice

Todos los fabricantes, depositarios, comisionistas, etc. de abonos, están obligados a inscribirse en el registro que a tal efecto se crea en la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia, expidiéndoseles el correspondiente certificado, sin el cual nadie podrá dedicarse a fabricar ni expender estas materias. Además, en la primera quincena de cada mes darán cuenta a la Sección Agronómica de la cantidad y composición de los abonos que tengan, para proceder a una inspección cuando el Ingeniero lo crea conveniente, siendo obligación efectuar por lo menos una visita cada trimestre.

Los fabricantes y expendedores de abonos tienen la obligación ineludible de indicar a los compradores la calidad de sus mercancías, dándole una factura en que consten certificados:

- 1.º El nombre del abono.
- 2.º Su origen y procedencia, y
- 3.º Su composición química, en que se expresará el tanto por 100 que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fósforico) y el estado o forma química de estos elementos.

Cada saco o envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza, que contiene el abono, de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por 100 de cada uno de dichos principios. En esta factura constará también la cantidad de materia inerte que contenga el abono, si se añadio.

Queda prohibido usar los nombres de guano, negros, fosfatos, abono nitrico, humus, y en general de todas las denominaciones ambiguas, que por indeterminación, puedan inducir a error en la estima del abono.

Los vendedores certificarán en las facturas y etiquetas la composición y tanto por ciento de riqueza de cada materia fertilizante, y estado químico en que se encuentran, el nitrógeno (amoniacal, nitrico, orgánico y total) el ácido fósforico anhidro (soluble al agua y total), respondiendo de esta composición en el estado normal de humedad en que se entreguen las partidas.

Para las elecciones de concejales

Candidatura popular

Distrito de San Juan

Distrito de San Vicente

D. J. Emilio Pérez Arribas.

D. Eduardo González Novo.

» Pedro Alcover y García del Arenal.

» León Manzanas Martínez.

» Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza.

Distrito de San Nicolás

Distrito de San Pedro

D. Lorenzo Muñoz González

D. Jesús Rodríguez Palomo.

» Juan García Encinar.

» Aurelio José Sánchez Díaz.

Como quiera que única y exclusivamente con el pensamiento puesto en el pueblo de Avila y con la mirada atenta al mejor gobierno de los intereses populares, base de su engrandecimiento y prosperidad, se ha llegado a la formación de la anterior candidatura, no vacilamos en apellidarla popular, y recomendarla, resueltamente y sin ningún género de reservas, a los electores avilenses.

Sepan nuestros conciudadanos que cuantos en esta candidatura figuran se han prestado y solemnemente comprometido a ir al Ayuntamiento desligados de toda supeditación a conveniencias partidistas y que va su honor empeñado en contribuir, en cuanto de ellos dependa, a la más justa y sana administración municipal.

El pueblo, si desea conscientemente su bienestar, tiene el deber, aun por egoísmo, de votar esa candidatura, porque es la que conviene a sus intereses.

Por eso es una candidatura verdaderamente popular.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En marcha

La candidatura popular conquista a cada hora que avanza, mayores y más decididas simpatías.

El pueblo, con el transcurso de los días, va adquiriendo más perfecta noción de cuáles son sus deberes y se está enterando, por fin, de cuánto le convendrá, particular y socialmente, contribuir honrada y conscientemente al triunfo de elementos que representan el orden, el trabajo, el amor desinteresado a la ciudad y su conocimiento de la práctica de la vida, que es base para la resolución de tantos y tantos asuntos y problemas relacionados con la administración y economía de la cosa pública, a la cual estorban, muchas veces, el abogadísimo y la retórica y, siempre, el afán de tomar los escaños concejiles como peldaños para nuevos escalamientos y plataforma de políticas ambiciosas.

Tal es el secreto de la simpatía unánime despertada por la candidatura popular, aun en la lucha desesperada, en la guerra a muerte que la declaran cuantos todavía siguen aferrados a los arcaicos procedimientos de una política sepultada ya bajo el peso de sus errores, de sus codicias inconfesables y de su antipatriotismo.

Sin agravar a la verdad, sin incurrir en manifiesta injusticia ¿quién podrá ni aun sospechar que los candidatos populares se presentan limpios, inmaculados del menor atisbo siquiera, de conveniencia particular, política ni de ningún otro orden?

¿Qué fundamento ni razón podrá alegarse, con fortuna, que no haga resaltar la completa, la absoluta libertad de pensamiento y de acción con que se presentan ante el cuerpo electoral?

Su posición social y económica y el no sentir necesidades ni ambiciones de orden político, reafirman en todo espíritu sereno, no contaminado de los prejuicios que fragua la estrechez de acomodaticios criterios, la convicción más plena, el crédito más completo e ilimitado para la sinceridad que informa los propósitos que han encarnado en la candidatura popular.

Es imposible salir al encuentro de las mil inexactitudes propaladas en contra de esta candidatura por una exigua minoría, de todos conocida; pero bueno será, para que el juicio de la opinión sea lo más completo posible, deshacer de una vez la conseja que está más en boga por labios y papeles de la acera de enfrente, aferrados al error, conscientemente profesado, de venir esta candidatura impuesta por maquiavelismos de todo linaje.

Pues bien, para desbaratar de una vez esa burda manobra, debe saberse, y nosotros lo hemos comprobado, al sernos puestas de manifiesto las firmas de los que autorizaron la moción que se presentó a la Cámara de Comercio y fué origen de la candidatura popular, que entre aquellos figuran los nombres de quienes están muy distantes en política (les hay liberales, republicanos, etc.) pero que jamás la tomaron como «modus vivendi» y patrióticamente en el bien y conveniencia del vecindario, supieron hacer honor a sus honrados sentimientos de ciudadanía, iniciando el plausible movimiento que hoy vemos recorrer el camino que conduce al triunfo de los sagrados intereses del pueblo.

Como ese, ligeramente apuntado, son los argumentos que se esgrimen.

¡Valientes obstáculos son esos para detener la marcha, que es impetuosa y arrolladora, de los que ahora tremolan como bandera el bien del pueblo!

¡¡Seguimos en marcha!!

Repugnancia invencible hacia el Parlamento

Hay que acabar con esa gran vergüenza

Basta leer la Prensa de España entera para ver aquellos periódicos que fundan toda su modernidad en defender lo que llenaba de gozo a nuestros progresistas del 68, para hacerse cargo de que el hastío público, la general repugnancia acompaña cada día con más ahínco a esa inmundicia farsa del Parlamento. El fracaso es de tal naturaleza que es ridículo hablar de enmienda. Eso es incorregible. Eso hay que deshacerlo a escobazos.

Porque si fuere un centro más de comadreo y un caserío de murmuración, allá las comadres con él y con su conciencia.

Pero no es ese el caso. El Parlamento es la rémora es el obstáculo peregrino, es la imposibilidad de que la Nación, que siete años de resurgimiento en todos los órdenes que no se resigna a perder estos instantes, únicos tal vez en la Historia para dar el salto gigantesco que merece en todos los órdenes de la humana actividad, pueda ver realizado su vehemente deseo.

Ni ministros, ni subsecretarios, ni directores generales, ni nadie de cuantos están obligados a hacer que el engranaje nacional marche sin interpecciones ni paradas, pueden atender a otra cosa que a las mil imbecilidades con que a diario se pierde el tiempo en el titulado Templo de las Leyes.

La zambra, el aboroto, el hablar por no callar, el perder un tiempo precioso y hacerse perder a los demás que es lo más grave, es todo lo que en substancia nos trae el telégrafo. ¿Obra positiva?... ¿Acción constructiva?... ¿Algo práctico para la Patria? Nada.

Seguimos como en la época de la piedra parlamentaria.

Y no es eso lo peor, si no que los representantes en Cortes, que por las absencias cada día mayores del Cuerpo electoral debieran haberse apercebido de la general repulsa contra el sistema, no ven como esta ciega y ciega en la cacería de que fuera del círculo estrechísimo insignificante de sus contertulios o de comentaristas desocupados, a nadie interesan en España, sino es para desprestigiar sus escasos, sus habilidades, sus discursos a todo ese cúmulo de monsergas con las que van ellos viviendo como el pez en el agua mientras la Nación se desquicia y todas las buenas voluntades y espérpidas energías se marchitan.

Si precisa una verdadera enmienda, realzada, realcísima campaña nacional para acabar de una vez con ese estorbo.

El dilema es tan claro como apremiante.

O se la saja el grano del parlamentarismo y se cauteriza la herida para que no refofo o acaba él con el Cuerpo nacional harto debilitado por mil miserias.

De elecciones

Una aclaración

Al dar ayer cuenta del resultado ofrecido en el acto de la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, se asignó, por error informativo, una filiación política absolutamente equivocada, en los Sres. D. Hermenegildo Muñoz González y D. Angel Rodríguez Hernando, haciéndose figurar al primero como socialista y como republicano al segundo.

Y es nuestro deber, en cuanto hemos notado el error en que se ha incurrido, rectificarle del modo más completo, pues tanto el Sr. Muñoz González (D. Hermenegildo) como D. Angel Rodríguez Hernando, jamás militaron, ni es su propósito figurar, en las filas de los partidos republicano ni socialista.

Consta así, para evitar torcidas interpretaciones y perdonen los interesados, muy buenos amigos nuestros, la contrariedad que sabemos les causó la equivocación padecida, disculpable por la precipitación con que suelen redactarse y componerse las informaciones de la prensa diaria.

Los nombres de abonos que deberán usar los fabricantes y vendedores de los químicos y minerales y que consignarán en las facturas de venta que están obligados a entregar a los compradores y en las etiquetas de los sacos, serán los que se detallan en las instrucciones del Real decreto.

Los agricultores tendrán derecho a que se les compruebe por medio del análisis la legitimidad de los abonos que adquieren y a exigirlos a los vendedores, siempre que estas materias contengan por lo menos uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa).

Las denuncias que hagan los particulares al Gobierno civil o Sección Agronómica sobre faltas cometidas en la fabricación y comercio de abonos, deberán ser por escrito y una vez comprobado, tendrá derecho el denunciante a la tercera parte de la multa que se impusiera al denunciado.

Cuando hubiere duda o sospecha en un abono se hará el análisis a petición del comprador, del vendedor o de ambos, pagando los gastos de análisis el peticionario si el abono es bueno; incurriendo el vendedor en las responsabilidades que se detallan, si el análisis acusa alguna falta.

Todos los años se publicará en el «Boletín Oficial» las comprobaciones de abonos hechos y una lista con los nombres y apellidos de los vendedores que no hayan incurrido en responsabilidad y otra con los que hayan incurrido.

Todos los contraventores a las disposiciones de este Real decreto serán castigados con las penalidades que en él se detallan.

Instrucciones para la toma de muestras

Para la comprobación de abonos que hayan de causar efectos legales, la toma de muestra habrá de verificarse en el almacén del vendedor, en las estaciones de embarque o destino o en vehículos de transporte.

Lo harán el ingeniero y ayudante del Servicio Agronómico, el Alcalde del pueblo respectivo o un funcionario del Ayuntamiento por el mismo delegado, asistido de dos testigos sin tacha y jefe, el factor o el funcionario en quien delegue el jefe de la estación del ferrocarril, si se trata de esta clase de transportes.

Las muestras se tomarán en la forma que detallan las instrucciones y que no copiamos aquí por no hacer demasiado largo este trabajo, con el que nos proponemos solamente dar a conocer la existencia del decreto y enviar a los interesados a informarse detalladamente en la «Gaceta» y «Boletín» citados.

Se levantará acta de la toma de muestra, que comprenderá:

- 1.º El nombre del pueblo y fecha en que se hace la operación.
- 2.º Nombres y apellidos de comprador y vendedor y de las personas que intervengan en la toma de muestra.
- 3.º Copias de las marcas y etiquetas de los envases.
- 4.º Número de la expedición del ferrocarril o circunstancias y señas del vehículo, almacén o local que se inspecciona.
- 5.º Clases y señas de los envases en que se hayan puesto las muestras y de sus precintos, y
- 6.º Cualquier otra circunstancia que identifique la mercancía vendida y que es objeto de comprobación.

El Servicio Agronómico proporcionará, a todo el que lo solicite, un modelo de actas para la toma de muestras e informará de cuantas dudas o dificultades surjan para el cumplimiento de estas disposiciones, que, para el bien de los agricultores conviene se divulguen lo más posible. Hay que tender a aumentar el empleo de los abonos químicos, que por desgracia, apenas se usan en nuestra provincia, siendo la base de la intensificación en las producciones. Comarcas enteras se han enriquecido gracias a ellos.

Con objeto de dar normas para su aplicación la Jefatura se propone analizar las muestras de tierra que se remi-

tan, empezando lo más pronto posible a organizar este servicio.

Todo el que compre abonos debe, por lo menos, dar cuenta al Servicio Agronómico de la cuantía de la partida, clase y procedencia.

Francisco de la Peña.

Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías, para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don **Luis Duque**, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. **Avila.**

EL FINANCIERO

Interesantes son en extremo los artículos y diferentes cuestiones de actualidad que publica esta importante Revista madrileña, de los que señalamos los siguientes:

Solidaridad económica mundial, Empréstito monstruo internacional, por Milló; España y los futuros Tratados de Comercio; España y el VII Congreso Postal, por Justo G. Hervás, Bilbao en 1919; Negocios nuevos, Compañía de Radiotelefonía y Radiotelegrafía Hispano Argentina, S. A.; La Duración y el privilegio del Banco de España, por S. L. López; La cosecha de trigo en España en 1919; La Conferencia Financiera Hispanoamericana en Washington; De todas partes.

Crónicas de Filipinas, Norteamérica, Alemania, Gran Bretaña, Bilbao y Barcelona, Ferrocarriles, Seguros, Mercados nacionales y extranjeros, Minería y Metalurgia, Subastas, Avisos Oficiales, Juntas, Sorteos y Amortizaciones, Compañías y Sociedades, Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Lisboa, Valparaíso, etc., etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62. Madrid.

LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española. Avila.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN PAMPLONA.

Hacia siete años que padecía una pleuritis que me hacía sufrir continuos dolores, que degeneraban en crisis nefríticas, los cuales se reproducían cada ocho, doce o quince días. Con las medicinas, só o encontraba un ligero alivio. Estando así me entré de los milagros que Dios hace por intercesión de sor María de Jesús, e inmediatamente pedí novena, estampa y reliquia de esta Santita al vicepostulador de su causa y tan pronto como recibí esto empecé la novena, me apliqué la reliquia y comulgaba diariamente.

Nada conseguí en la primera novena; pero no desmayé, antes al contrario, con tinué haciendo cuatro o cinco novenas con todo el fervor que podía, y era tal mi confianza de que Dios había de curar me por mediación de sor María de Jesús

si era para su mayor gloria, que con esta fe he llegado a hacer quince novenas prometiéndola, si me curaba, 25 pesetas para su beatificación y publicar el favor. Hoy, por deber de gratitud, tengo la satisfacción de cumplir mis promesas, porque el Señor me ha concedido por los ruegos de Sor María la curación completa tan deseada. Además, ella me ha obtenido otras gracias que la he pedido por las cuales la doy otras 25 pesetas. —*Aurea Marañón.*

EN TEMBLEQUE (TOLEDO).

He sufrido mucho de dolores de cabeza y neurastenia durante largo tiempo y sin saber ya que hacer después de tantos remedios, a mis setenta y nueve años, acudí a la Santita Sor María de Jesús, empezando la novena en su honor para que me alcanzara la salud. ¡Cosa admirable dentro de los días del novenario desaparecieron los dolores y demás síntomas de mi enfermedad. En agradecimiento a la Santa doy 5 pesetas para su beatificación. —*Victoria Méndez*

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vicepostulador de su Causa, Reverendo padre Joaquín, carmelita en Toledo, al que también se remiten las limosnas para la beatificación.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 2
Temperatura máxima a la sombra, 12'6
Temperatura mínima, —0'6.

DIA 3
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 680'0.
Temperatura a la sombra, 1'2.
Dirección del viento, S.

Estado general
Un poderoso anticiclón se halla sobre el Occidente de España; presenta dos núcleos importantes, uno en España y otro en Francia por lo cual el buen tiempo se afianza más, habiendo desaparecido las nubes y presentándose las heladas en la Meseta Central de nuestro territorio. Los vientos soplan generalmente flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Huelva y la mínima de 5 grados bajo cero en León.

Tiempo probable
Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Frio.

DESDE ARENAS

En la Carcel del partido de Arenas de San Pedro se ha conmemorado el centenario del natalicio de la insigne escritora modelo de ciencia y de virtud doña Concepción Arenal.

En la capilla adornada y hermosamente iluminada se celebró por su capellán párroco de la Villa, solemne misa; han asistido las autoridades judicial, civil y militar, el jefe y empleados, los reclusos y un escogido número de personas de todas las clases sociales que gustosamente se asociaban a la fiesta.

Por las señoras del Patronato Penitenciario y costeado por los fondos del mismo se sirvió una bien preparada abundante y extraordinaria comida, postres, licores, café y tabaco a los reclusos, que no acertaban a manifestar su agradecimiento a todos por tantas atenciones.

NOTICIAS

D. Juan Rabassa ha solicitado del Gobierno civil, autorización para derivar de los ríos Arenal y Pelayo, en el término municipal de Arenas de San Pedro, todo el caudal de ambos ríos en época de estiaje y hasta dos mil litros por segundo en aguas invernales.

ZOTAY

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

De paso para Villacastín, de cuya titular va a hacerse cargo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el ilustrado médico, D. Gerardo Parada.

Manuel Maiz

vende carbón superior a 3'75 saco de 40 kilos, id. 46, a 4'25.

Según vemos en la Prensa de Madrid ayer fué herido en riña de alguna gravedad, el obrero de la Compañía del Norte, Raimundo Campos, quien se halla unido con vínculos de próximo parentesco con una familia de esta población.

El recaudador de la Hacienda en la zona de San Pedro del Arroyo, ha nombrado auxiliar de la misma a D. Claudio Martín Gutiérrez.

Quemadores, podid papel **ABADIE**

El niño Gonzalo Sánchez encontró ayer tarde una cantidad de dinero que se halla en poder de su padre el capitán de Infantería D. Leandro Jenaro Sánchez, quien la entregará en su domicilio Santiago, 4, a la persona que acredite ser su dueño.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo
Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.
También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Movimiento de población.—Día 2.
Nacimientos: Luis Rodríguez Hernández.

Defunciones: Prudencio Jiménez y Jiménez, de 30 años, y Eustaquio Rebollo Vázquez, de 53 años.
No hubo matrimonios.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el mes de febrero.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con «ESCE-RINA» quedando suave y delicioso.

La moneda y el bodigo que regalaba la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas, ha correspondido al número 318.

Automóviles VICTORIA 6 H P, 4 cilindros, dos asientos, 7.000 pts. Tres asientos, 7.500 pesetas. Príncipe de Vergara, 8, MADRID.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una cartera encontrada en la carretera de la estación por Frutos Martín, criado del señor Canales, cuyo objeto se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

La expresada cartera, entre otros documentos, contiene una cédula personal a nombre de Clemente Galán Jiménez vecino de Solosancho.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TRASPASO

De «La Universal» gran Sastrería de militar y de paisano, por defunción del dueño. Proveedor de la Academia de Intendencia.
Razón: Reyes Católicos número 4.

Matadero público.—Día 2.
Se degollaron un tero, 15 lanares y 16 cerdos.

Recaudado por consumos, 330'33 pesetas.

SE NECESITA ama de cría, leche fresca, indispensable sea soltera o viuda. Dirigirse: D. Agustín de Vega, Plaza de San Miguel número 3, segundo.

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Sanchidrián, el día 2 del actual, doña Librada María Ramos, madre política de nuestro querido amigo D. Elpidio Sánchez Guerra, Secretario del Ayuntamiento del Ayuntamiento de dicho pueblo a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Trajes para caballero y niño. Sucursal Jesus Rodriguez.

Ha quedado afecto a la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la quinta Región el capitán de Intendencia D. Enrique Lagasca.

Cubos y jarros. Aguirre.

Con objeto de cumplir sus deberes militares, como soldado de cuota, en la madrugada de hoy ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo el funcionario de la Delegación de Hacienda, don José María Laborda.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Eustaquio González Manguero.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Pedro a las ocho y ocho y media y en el Cementerio a las ocho y media, serán aplicadas por el alma del finado.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.
KAISER, ALCAZAR 6.

Por la Guardia civil del puesto de El Barco ha sido detenido el vecino de Casas del Puerto de Tornavacas, Adolfo Bermejo, por conducir sin la correspondiente gula y autorización 2.300 kilogramos de patatas, que han sido depositadas en poder del Alcalde de dicho pueblo.

El sábado día 14 del actual termina el plazo para el ingreso en el Tesoro, por el concepto de Cuotas militares correspondientes al actual reemplazo.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Riofrío, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Gramófonos, discos y agujas.
KAISER, ALCAZAR 6.

Nuevamente se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de Lanzahita, dotada con el haber anual de 900 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Por el Juzgado de Instrucción de Cebrosos se sigue causa criminal por hurto de dos yeguas de la propiedad de Mariano Prieto Rodríguez, vecino de Fresnedilla, cuyo hecho ocurrió en la noche del día 7 al 8 de enero último.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (16-15.)

En la Presidencia

Esta mañana fué a Palacio el jefe de Gobierno sometiendo a la regia firma varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Desde el Regio Alcázar se trasladó el Sr. Allendesalazar a su despacho de la Presidencia donde recibió la visita del ex ministro D. Leonardo Rodríguez.

Ambos señores se ocuparon en su conferencia de la modificación de las tarifas ferroviarias.

Dice Canals

El subsecretario de la Presidencia señor Canals al recibir a los periodistas les manifestó que nada de particular ocurría y que era su opinión que los debates relativos a la cuestión tributaria y tarifas ferroviarias se terminarían en las Cámaras el martes o miércoles de la próxima semana.

De Gobernación

Desmintiendo una noticia

El subsecretario Sr. Wais, ha desmentido terminantemente la noticia dada por los corresponsales de Barcelona respecto a la huelga general que había de producirse hoy.

Nada hay de eso —añadió el señor Wais— y por el contrario tengo noticias de que hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros y de que se ha abierto nuevas fábricas y talleres.

A la caída de la tarde, continuó el subsecretario, podrá dar la nota exacta del número de obreros que han reanudado sus tareas.

De Santander

Huelga que se extiende

El gobernador de Santander en telegrama que dirige al ministro de la Gobernación, le da cuenta de que en la capital sigue el paro y reina tranquilidad y que la huelga se ha extendido a algunos pueblos de la provincia.

Análisis a un Ayuntamiento y agresión a la Guardia civil

El diputado a Cortes por Villacarrillo ha visitado al ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, a quien entregó un telegrama del Alcalde de dicho pueblo en el que le da cuenta de los atropellos cometidos por los sindicalistas.

Según dicha autoridad local, después de terminada la proclamación de candidatos y después de retirada la benemérita, un grupo de sindicalistas intentó asaltar la casa Ayuntamiento. Como no lograron su intento, se dirigieron a una taberna, donde derribaron la puerta.

La benemérita trató de disolver a los alborotadores los que hicieron frente a aquélla, resultando heridos el sargento y un guardiá.

Se practicaron varias detenciones.

A Africa

cos el Alto Comisario, general Berenguer.

En la estación ha sido despedido por gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército.

DEL EXTRANJERO DE PORTUGAL

Los aviadores españoles

Comunican de Lisboa que ha aterrizado en Averca la escuadrilla de aviones de Cuatro Vientos.

Los aviadores fueron felicitados y muy agasajados por las autoridades y numeroso público allí congregado.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17-15.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Interior', 'Amortizable 5 por 100', 'Idem Idem (nuevo)', 'Idem 4 por 100', 'Jaseo de España', 'Tabacalera', 'Francos', 'Libras', 'Marcos'.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros señores Allendesalazar y Bugallal.

Animación. El Sr. Chicharro pide votación nominal para aprobar el acta de la última sesión.

Se aprueba por 274 votos contra 12 El Sr. Chicharro, dirigiéndose al presidente de la Cámara, protesta de que se entre en seguida en el orden del día, sea dedicar las dos horas reglamentarias a ruegos y preguntas.

El Sr. Sánchez Guerra dice que así se ha acordado por todos los jefes de minorías.

El Sr. Alvarez Gujjarro se lamenta de que, al convocar esa reunión, haya olvidado la Presidencia que existe una minoría tradicionalista. Pero este olvido —añade— nada tiene de extraño: lo extraño es, y lo censurable, que se quebraunte desconsideradamente el reglamento, que, a juicio del orador es lo único que hizo de provecho el famoso Gobierno nacional.

El presidente del Congreso dice que todos aquellos diputados que se sientan jefes de minorías deben manifestarlo a la presidencia para evitar esas lamentables omisiones.

El proyecto de reformas tributarias

El Sr. Azpeitia apoya brevemente una enmienda.

Por la Comisión le contesta el señor Seara.

(Continúa la sesión.)

La reunión de jefes de minorías

En la reunión de jefes de minorías celebrada esta mañana, se acordó que hablara el Sr. Cambó sobre la cuestión social de Barcelona.

Después, si la Cámara accede a prorrogar la sesión, intervendrá el señor Besteiro.

Dice el Sr. Dato

A pesar del rumor de que el Sr. Dato se encontraba indisuesto, hoy asistió a primera hora a la sesión del Congreso.

Interrogado por los periodistas, les manifestó que probablemente intervendrá mañana en el debate político.

El jefe de los conservadores añadió que las manifestaciones que ha de hacer en la Cámara popular son un secreto a voces, pues su actitud está suficientemente definida.

De Barcelona

Tranquilidad

Reina tranquilidad en toda Barcelona, habiendo entrado hoy al trabajo mayor número de obreros que en los días anteriores, a pesar de los incansables esfuerzos que los sindicalistas vienen realizando para impedirlo.

Precauciones

Por las autoridades siguen adoptándose toda clase de medidas y precauciones a fin de evitar el paro general, propuesto por los sindicalistas.

Estos no cejan en su empeño y tratan por todos los medios posibles de convencer a los obreros y llevarlos al paro general.

Prensa Asociada.

Oposiciones a Contabilidad

Próxima convocatoria a plazas de Auxiliares con 3.000 pesetas de entrada. Preparación a cargo de D. Luis Corrales jefe de Negociado del Cuerpo Pericial y D. Francisco Laborda, abogado y oficial segundo por oposición del Cuerpo Administrativo.

Diríjase a la Delegación de Hacienda, de nueve a catorce.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4, Miércoles. Santos Andrés Corsino, Eutiquio y Aquilino.

Misa en la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres misa de Corpus. Misas Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde procesión, cánticos y serva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Peñaranda de Bracamonte.—29. Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 95 a 96 reales la fanega. Cebada, 160, de 54 a 55 id. Centeno, 160 de 71 a 73 id. Algarrobas, 260, de 73 a 74 id. Guisantes, 200, de 78 a 79 id. Harina de 1.ª a 31 reales arroba. Idem de 2.ª a 30 id. id. Idem de 3.ª a 29 id. id.

Hay ofertas de trigo 96 reales fanega. Pagan a 91 y 95 según clase. Compras animadas con precios firmes y en alza. Tiempo: de hielos y de sol durante el día. Aspecto de los campos: muy crecidos y adelantados. Suavemente concurrido hemos tenido el mercado correspondiente a la presente semana.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 43. Madrid

Fincas rústicas

Se venden en el término de Villar de Matacabras, anejo de Madrigal, unas 85 obradas.

Para tratar con su dueño don Valeriano Triviño, en Santa María de Nieva (Segovia).

AVILA.—C/ de S. Francisco de A. Jiménez

TOS-GATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

Pescado fresco

Lo envío a todas provincias, Dirigirse: calle Corrida, 14 y 16, bajo. GIJON.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919 Substitución del servicio militar en Africa

ARTURO COLLADA AGUILAR

Sucesor de Manuel Castanera

(BARQUILLO, 20, MADRID)

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del remplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la CUOTA DE 450 PESETAS como en años anteriores, les substituye del servicio en Africa durante los tres años, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de los contratos.

También admite contratos para los mozos del remplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 275 PESETAS, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse EN AVILA: A DON ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, SAN SEGUNDO, 42.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias grauel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boizareu y Claverol

Precio de las operaciones

Table with 2 columns: Operation and Price. Includes 'Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos', 'Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas', 'Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas', 'Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos', 'Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas'.

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín, Procurador y Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendio «La Catalana». Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE JOSÉ CABRILLO MAYOR Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto e forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martinuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Mañotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magnificas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATÁLOGOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por **PHILIPS ARGON**.

PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGON" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico Sin embargo, de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero DE 25 Á 32 BUJIAS, Á PESETAS 3'50

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, **ADOLFO HIELSCHER**, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS FENIX

Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva. Completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUA Y MEXICO

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Aislador núm. 9. 2º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARVALO

en la Administración de Letras

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y visitas por correo.

En Avila: tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Es matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convenientes.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS

PASTILLAS BOLLVAR

ES LO MEJOR